

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**MECO**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Advertido error en el anuncio del expediente de aprobación definitiva del presupuesto general de Meco para 2012 (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 22, de 26 de enero de 2012), en lo referente a la plantilla presupuestaria del Ayuntamiento de Meco 2012, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

- Donde dice: “2 cabos”; debe decir: “1 cabo”.
- Donde dice: “28 policías locales”; debe decir: “29 policías locales”.

Meco, a 23 de febrero de 2012.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/7.862/12)